EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca juéves 22 de Diciembre de 1892 — Núm. 11760

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 17 de Diciembre de 1892.

En el seno de la situación no hay por el momento mas atención que para los asuntos del personal. Candidaturas y mas candidaturas son las que circulan cada cinco minutos para Embajadas, Direcciones, Gobiernos, etc., y cada cuarto de hora fracasan por completo unas listas y aparecen otras.

Estas peripecias personales y los programas de los ministros constituyen los asuntos de mas interés en la actualidad, pero no lo tienen para mis cartas, por ahora al menos, porque las dificultades del personal aumentan cuanto mas manoseadas son, y las promesas ministeriales van siendo hasta ahora conocidas por las declaraciones de la prensa, que no escasea ciertamente columnas y columnas al relato de lo que piensan y se proponen los nuevos ministros.

Me propongo tomar acta de los ofrecimientos cuando se hallen completos, como base fundamental de lo que ha de ser, en teoría si no en práctica, la actual situación pero ante todo hay que procurar que pasen las cuestiones personales y que tenga el gobierno tranquilidad y vagar suficientes para dedicarse con ahinco á las radicales soluciones que exigen los asuntos públicos pendientes.

Entretanto he de consagrar algún espacio al exámen del asunto de la disidencia conservadora, problema complejo y suficientemente interesante en los actuales momentos.

El Sr. Cánovas persiste en tratar con desdén y hasta con hostilidad á los amigos de los señores Silvela y Villaverde, pero estos se encierran en prudente reserva que desde los primeros momentos han adoptado, y esperan los acontecimientos.

Dicen los abstenidos en la célebre votación que determinó la caída del gobierno conservador, que con ellos y con lo que ellos significan en politica, estan, no solamente los que de un modo ostensible lo han manifestado, sino muchos de los que asistieron á la reunión del Senado, que, siendo como ellos ardientes partidarios de la unión y disciplina y de la jefatura del señor Cánovas, dicen á cuantos quieren oirlos que se hallan de corazón al lado del matiz que simbolizan los señores Silvela y Villaverde, y que desean no solo la reconciliación completa de todos los conservadores, sino que prevalezcan en el seno de la agrupación en que militan las tendencias y los procedimientos que los dos ex-ministros citados han representado en el gobierno y han de representar en el porvenir, cualquiera que sea la suerte reservada á todos.

La opinión pública independiente, masa neutra del pais, dicen los silvelistas, vió con profunda simpatía cuanto en *ciertos asuntos* se hizo, y manifiesta por todos los medios que están á su alcance que tiene su vista fija en los hombres que representan ciertas tendencias, segura de que su cooperación, su actividad y sus talentos son indispensables para que el partido conservador pueda desenvolverse en el porvenir en las condiciones que exijan las necesidades de los tiempos.

De las declaraciones de los amigos del Sr. Silvela se desprende que la actitud de la nueva agrupación será la misma que hasta aquí; que siguen perteneciendo al partido liberal conservador; que sostienen y defienden la bandera conservadora y el programa de este partido; pero que lucharán en los distritos en que tengan fuerzas con todos los que quieran disputarles el triunfo.

Esta iniciativa y la circunstancia de estar en manos de los señores Silvela y Villaverde casi todos los resortes de la máquina electoral conservadora en las provincias, porque ambos ex-ministros fueron los encargados de llevar la voz cantante del partido en las últimas elecciones, inspiran serias inquietudes entre los canovistas, y á tranquilizarse en lo posible tienden las muchas reuniones que estos dias celebran los conservadores ortodoxos.

***

Los que oportunamente protestaron contra la medida gubernativa que prohibió la inauguración del templo protestante de la calle de Beneficencia y contra la incomunicación de que fueron objeto por parte de la policía conservadora los vecinos y huéspedes de la casa inmediata, felicitan ahora al gobierno liberal porque trata de levantar la suspensión referida. El acuerdo tomado en Consejo se basa en el artículo 11 de la Constitución qus dice así

«La religión católica, apostólica romana es la del Estado. La nación se obliga á mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana. No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.»

El Gobierno entiende que el caso está comprendido en el segundo párrafo del artículo, pero no tiene seguridad en cuanto al tercero. Para comprobar esto último se practicará por el Ministerio de Gracia y Justicia y por el Gobernador de Madrid, una inspección ocular de la cual resultará la concesión ó la denegación del permiso solicitado.

***

Las noticias de hoy confirman lo que ya sabíamos sobre la lentitud del Gobierno en todos los asuntos pendientes y muy especialmente en los relativos al personal.

Ministros hay, como el de Gracia y Justicia, que están sériamente incomodados porque no se atienden todas sus recomendaciones, y ha acudido al recurso de no asistir á los Consejos en que se trata de personal.

La combinación primera de los Gobernadores ha fracasado. De toda ella no ha podido salvarse mas que la siguiente bastante reducida que se ha traducido hoy por la mañana en decretos y que esta tarde ha firmado S. M. la Reina: de Barcelona señor Larroca; de Cadiz Sr. Laa; de Bilbao Sr. Torres Alumnia; de Oviedo Sr. Fernández de la Vega; de la Coruña Sr. Moncada; de Guipúzcoa Sr. Barrios, y de Zaragoza Sr. Barriovera.

Para alijerar un poco la cuestión de personal que ya se va haciendo muy pesada, se ha pensado en hacer estensiva á todos los destinos que se adjudiquan la previa renuncia impuesta á los gobernadores acerca de propósitos para las próximas elecciones. Ni aun así se logra disminuir el número de pretendientes. El partido liberal es tan abundante en este punto que todas se vuelven dificultades y algunas de ellas parecen insuperables.

Los concejales del Ayuntamiento de Madrid á quienes comprende la suspensión que se va á decretar son 12, y como hay cinco vacantes, el Gobierno ha de nombrar de Real órden 17 cuya lista está ya en poder del Gobernador Sr. Aguilera.

***

En el teatro de Lara se ha estrenado el sainete en un acto y en verso titulado *la casa del duelo*, original de D. Ricardo Monasterio. Los chistes en que abunda hicieron las delicias del público. Un duelista por compromiso, un testigo temeroso, un hambriento que aprovecha la ocasión para saciar su apetito y otras circunstancias análogas fueron acogidas por la novedad y gracia con que estan expuestos. Ya hav sainete para rato.

M. Sologuren.

Los gobernadores

y su responsabilidad

En el último consejo de ministros se acordaron los siguientes nombramientos de gobernadores:

Alava, señor Gastón.—Albacete, Ballesteros.—Alicante, Eserig.—Almería, Valcárcel.—Avila, Quintana.—Baleares, Guzmán.—Burgos, Sainz de Baranda.—Cáceres, Sanz Peray. — Cádiz, Láa.— Ciudad Real, Gay.—Córdoba, Ortíz Casado.—Coruña, Moncada.—Cuenca, Arenas.—Gerona, Fernández Neda.—Guadalajara, Rivas Moreno.— Granada, Loygorri. — Guipúzcoa, Barrios. — Huelva, Vellido. — Huesca, La Paliza.—Jaén, Morés.—León, Román Vega.—Lérida, Matilla.—Lugo, Folla.—Málaga, Fernández Miró.—Múrcia, Calatrava. — Navarra, Padules. — Orense, Iglesias.—Palencia, Ribot.—Pontevedra, Dieffebruno.—Salamanca, Ahumada. —Sevilla, Moreu.—Soria, Pérez (don Tomás).—Tarragona, Pineda.—Teruel, Jaramillo.—Toledo, Polanco.—Valencia, Sarthou.—Zamora, Zeles.—Zaragoza, Barriovera. — Badajoz, Rodriguez. — Castellón, Ayuso. — Segovia, Heredia. — Valladolid, Bernal.—Canarias, Settier.

Han quedado pendientes de resolución por diversos motivos los nombramientos referentes á las provincias de Barcelona, Logroño, Oviedo, Santander y Vizcaya.

El sábado firmó la Reina la lista de los nuevos gobernadores que en breve estarán en funciones.

De cuantos actos puede realizar un gobierno en materia de personal, ninguno de mayor trascendencia que la elección de gobernadores.

Estos funcionarios son la representación viva del gobierno en las provincias, y de acertar ó no acertar los ministros en la designación, depende el éxito de muchos problemas, aparte de lo que influye la conducta de los gobernadores en el mismo prestigio del gobierno.

Una buena politica en Madrid, si no está secundada en provincias, corre el riego de deslucirse, y aun de zozobrar.

Hay que reconocer, es verdad, que dificilmente se podrían encontrar, siquiera se reuniese el personal de todos los partidos, 49 gobernadores excelentes por su rectitud, por su tacto y por su inteligencia; pero ya que el ideal no sea posible, hay que exigirles sin contemplaciones que procedan en primer término con el mayor escrúpulo en el despacho de los asuntos administrativos, y además con una gran elevación de ideas, pues por cima de los intereses de partido están los de las justicia y los del país.

No se nombra á los gobernadores para que sean instrumentos de éste ó de aquel personaje, ni abogados de este ó del otro grupo de amigos, sino para que sientan y guarden una gran lealtad al gobierno y para que comprendan que son tutores de todos los intereses legítimos, represéntelos quien los represente, aunque sea el enemigo más implacable del gobierno.

Hoy los gobernadores han de tener en cuenta, por las necesidades de los tiempos que corremos—por cierto dignas del mayor respeto—que en materias de austeridad, la opinión se muestra muy exigente, y que se vigilarán todos sus actos con el mayor escrúpulo y hasta con suspicacia.

Lambien hoy la prensa pone atención en actos que antes solía ver con menos cuidado, siendo de lamentar que procediendo en conciencia y por móviles levantados, no se muestre todavía más valerosa en determinadas provincias, diciendo sobre el juego y sobre todos los demás asuntos lo qae sea justo decir; porque de este modo se refrena á los vacilantes, y al gobierno central se le presta un gran servicio para sus resoluciones.

Los gobernadores pueden contribuir mucho á sostener el prestigio del gobierno que los ha nombrado.

Pueden dar asimismo prestigio al partido político que ha subido al poder.

Y por lo mismo que tanto bien y tanto mal pueden causar, es justo que la opinión sana siga sus pasos con esquisito cuidado.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

17 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de El Isleño.

En nuestro boletin anterior dábamos una reseña del estado presente de los mercados franceses respecto á los vinos españoles. La situación no ha mejorado, antes bien parece acentuarse la calma en todos los principales centros comerciales. Los pocos negocios que se realizan son insignificantes y carecen de importancia. Las fiestas que van á principiar y los balances que por esta época del año practican siempre las casas de comercio no son tampoco los días más á propósito para que se reanuden y cobren animación las interrumpidas operaciones. De otra parte las continuas modificaciones que sufre el proyecto del impuesto sobre las bebidas, la negación del aumento de licencias de los que las expenden, el aumento de derechos sobre el alcohol y la demora en la aprobación de la Convención Franco-Suiza, por la marcada influencia que puede tener para la celebración de un nuevo tratado con España, ha tenido y tiene en expectación á la mayoría de los negociantes que no quieren determinarse á efectuar compras en grande escala.

Los nuevos derechos que se han asignado al alcohol y que los hacen subir de 156 á 245 francos por grado y por hectólitro, ha de influir, cuando se ponga en vigor la ley, como es natural, en todos nuestros vinos que tengan más de 11 grados y que se destinen al consumo francés.

Las importaciones, no obstante la calma que señalamos, siguen siendo de relativa importancia. Desde el 28 de Noviembre próximo pasado al 11 del actual, han entrado por este puerto, procedentes de España, 60.210 hectólitros de vino, habiendo devengado derechos de aduana 61.655. En igualdad de tiempo los demás paises enviaron 18.304 hectólitros. Durante el pasado Noviembre vinieron á esta plaza 131.304 hectólitros, mientras que en igual mes de 1891 las arribadas de nuestros vinos fueron de 341.342 hectólitros.

Sigue sin modificación alguna el mercado de Cette. Escasa ó nula la demanda de las clases secundarias. Para las escogidas se mantienen firmes los precios y hay alguna mayor facilidad en las ventas.

En Burdeos continúan las cosas como la semana anterior, no pudiéndose determinar precios por ser casi todos nominales y obedecer á las necesidades de cada comerciante. La tendencia, sin embargo, no es buena. Los únicos vinos que se colocan bien son los blancos y las clases superiores de los tintos.

Desde el 3 al 9 del actual llegaron á dicha plaza procedentes de Bilbao, Pasages, Valencia, Alicante y Barcelona 5.885 pipas de vino y de Argelia 4.582.

En Paris parece iniciarse una pequeña animación. Se han llevado á cabo algunas operaciones en vinos viejos, y sucedería lo propio en los nuevos si las calidades selectas abundaran, más como son muy raras no toman las ventas mayor importancia.

En general calma y expectación en todos los mercados.

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette, aunque nominales, son como siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	24 á 25 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	29 á 31 »
Benicarló	13 á 14	26 á 29 »
Cataluña	11 á 13	18 á 21 »
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18 »
» 2.ª	8 á 11	13 á 15 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29 »
» 2.ª	12 á 13	21 á 23 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	46 á 50 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	46 á 52 »
Vino blanco seco A.ᶜᵃ	13	29 »
Id id. de la Mancha	12	27 »
Id. id. de Cataluña	11	23 á 26 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		30 »

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 100 á 125 frs. según clase almendras Mallorca 185 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.. con cáscara 46: pasas Denia, la caja de 10 kilos de 65 á 75 frs, Málaga de 10 á 17 frs.; limones Málaga de 15 á 16 frs. la caja.; cacahuetes de 57 á 60 frs. los 100 kilos.; Heces de vino 1 frs. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza.; Judías de 25 á 30 frs; uvas, 100 frs; piñones de España 108 frs.; anis Málaga de 90 á 100 frs.; granadas, 8 frs. las 100; azafrán español 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kgs. blancos, 40 frs; rojos á 38, Refinados de 48 á 50 frs., francos de derechos, de 102 á 115; lentejas de 25 á 31 frs. alpiste de 18 á 19 frs.; nueces secas de 50 á 60 frs.; manzanas de 12 á 30 frs.; palo de regalíz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 100 á 150 frs.; Corchos los mil superfinos de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas de 9 á 10 los 100 kg.; cebollas de 10 á 12 higos Mallorca, en cajas de 10 kilos 1.ª de 50 á 52 frs. y 2.ª de 42 á 43 frs.; ciruelas secas de 90 á 110 frs. los 100 kilos.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto, de 93 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 89 frs.; Norte nudo 55 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 25 francos; Tunez 22 á 25: India, 24.

El Director de la Estación,
Antonio Blavia.

El arroz en la isla de Cuba

Por Real Orden de 6 de octubre último, emanada del Ministerio de Ultramar, en obsequio á don Felipe Pelaez, vecino de Madrid, se alteraron las partidas 338 y 339 del Arancel para la isla de Cuba, perjudicando de un modo extraordinario á la exportación de arroces peninsulares.

Medida tan inusitada levantó un general clamoreo y de la Península y de la isla de Cuba se dirigieron inmediatamente peticiones pidiendo el restablecimiento en toda su integridad del referido Arancel.

¿Quién fué el autor de tan estupenda resolución? ¿qué se propuso con ella? Nadie pudo averiguarlo. Romero Robledo, es cierto que refrendó dicha Real Orden, pero sin enterarse de todo su alcance, señalando la opinión pública, con más ó menos acierto, á otro funcionario del Ministerio como iniciador de tan ilegal medida.

Fueron tan justas y fundadas las solicitudes en contra de la Real Orden, que, no hubo remedio, se pensó desde luego en anularla. Pero esto era tanto como reconocer no ya un error de bulto en la Administración central, sino algo más grave, que no

hemos de indicar nosotros porque no se ocultará al claro juicio de nuestros lectores. Téngase en cuenta que el único fundamento de la Real Orden de 6 de octubre era que se accedía á lo solicitado por el señor Rolaeg vecino de Madrid. ¿En qué apoyaba su peticion el reclamante y qué solicitaba en concreto? Nadie lo ha averiguado y la Real Orden guardaba prudente reserva acerca de este punto.

Natural era que se rectificase lisa y llanamente una disposición imposible; pero por causas que no hemos de profundizar, en otra Real Orden de 6 del corriente mes, después de muchos resultandos y considerandos, se dispone que, para resolver en definitiva, pase el asunto á consulta del Consejo de Estado. En esta forma administraban los conservadores.

De todos modos, algo se ha ganado, más no tanto que fuese capaz de acallar inquietudes. Si ahora se quiere conocer la opinión de aquel alto cuerpo consultivo, bien pudo pedírsele antes y aún á las Cámaras de Comercio, y se evitaba la equivocación y no había necesidad de la enmienda ó revocación. Y si vistos hoy palpablemente los efectos de la Real Orden de 6 de octubre, ya no cabe más que anularla; no se compare la meticulosidad de ahora con la sobrada precipitación de entonces.

En Barcelona y en Valencia, en la isla de Cuba y en otros puntos, se vá á reclamar al señor Maura y hasta al mismo Consejo de Estado en contra de esas disposiciones y en favor del Arancel, puesto que en ello están empeñados el Tesoro, que no puede renunciar á la percepción de un saneado ingreso, los agricultores peninsulares, que no pueden conformarse á ver cerrado un mercado nacional, el comercio que acepta restricciones en el tráfico ultramarino, y la navegación que no se conforma en perder fletes.

No puede destruirse de una plumada el edificio levantado para la protección arancelaria del arroz nacional en la isla de Cuba, después de tantos años y de tantos esfuerzos para conseguirla. El Real Decreto de diciembre de 1890 elevando en la Península los derechos arancelarios de los cereales, benefició á ésta; y aplicando luego á los aranceles de Cuba los mismos principios proteccionistas, han obtenido los arroces españoles, desde 18 de julio último, otra ventaja en aquel mercado. No es tan importante como la barrera opuesta en España á la invasión del arroz de la India; pero ofrece bastante interés, puesto que nos devolvería, si se mantuviese esta reforma, un mercado donde tenía buena colocación una parte de nuestra cosecha.

La industria del descascarillado del arroz no está implantada en la isla de Cuba, se desconoce allí por completo la manipulación que esto significa, de suerte que todo el grano que se importa en la Gran Antilla es sin cáscara. ¿A qué viene, pues, una medida que tiende á beneficiar cierta industria, allí desconocida, que abre una puerta al fraude, puesto que se excluye de la rebaja el arroz á *medio descascarillar*, cuando el arroz ó no tiene cáscara ó la tiene, no existiendo ese nuevo estado que se inventa en la Real Orden?

Estamos seguros, que, el señor Maura no estará dispuesto á tener por bueno lo hecho en este punto por el señor Romero Robledo, su antecesor, y que fiel á los principios económicos que profesa sinceramente y en presencia de las necesidades del Tesoro, dará satisfacción á la opinión revocando una Real Orden injusta é ilegal.

La filoxera en España

Hace pocos dias se reunió la sección séptima del Consejo de Estado, que entiende en todo lo referente á plagas del campo, con objeto de ocuparse de las medidas que pueden tomarse para contener la propagación de la plaga filoxérica.

La situación de la viticultura nacional no puede ser más comprometida, pues de los datos remitidos por los ingenieros agrónomos resultan que se han perdido ya por completo 193.418 hectáreas, y que hay invadidas otras 25.321.

Habiendo los viticultores apelado á toda clase de estratagemas para impedir que las comisiones técnicas descubrieran los focos filoxéricos, es de suponer que los datos estadísticos que ha publicado la Dirección de Agricultura disten mucho de la verdad.

Según los datos oficiales, hay en la Península 1.706.472 hectáreas de viñedo. La filoxera se ha propagado hasta ahora con menos rapidez que en otros paises, sin duda por la configuración de los terrenos invadidos; pero el insecto se propaga extraordinariamente y todo hace temer que no pasarán muchos años sin que todas las comarcas vitícolas estén en inminente peligro de ser invadidas por el terrible «seca hojas.»

La más vulgar previsión aconseja no dejar abandonado á dichos riesgos el primero de nuestros veneros de riqueza agrícola.

Para eso no queda otra cosa que hacer, que cuidar con gran esmero los viveros de las cepas americanas que existen, y crear otros á donde pueda acudirse cuando las circunstancias lo exijen. La nación ha gastado ya en esta empresa sumas de relativa importancia; pero habiéndose concluido el crédito destinado á la campaña contra la filoxera, y no facilitando las Diputaciones recursos, el personal facultativo ha tenido que cesar, y estamos en camino de que se pierdan los esfuerzos y sacrificios realizados hasta el dia. A conjurar este grave conflicto han de encaminarse los acuerdos del Consejo superior de Agricultura.

Muchas provincias se resisten á depositar en el Banco las sumas para contribuir al sostenimiento de la campaña contra la filoxera, porque ven á algunas provincias de las más castigadas por el insecto, que no se cuidan de otra cosa que de pedir recursos, sin que encuentren la oportunidad de gastar los suyos. Es indudable que todos están interesados en atajar el mal; pero el que primero lo sufre debe mostrar diligencia en el cumplimiento de su deber, tanto por las ventajas que esto ha de reportarle, cuanto porque su buen ejemplo ha de servir de estímulo á los demás para darle toda clase de ayudas.

Es de esperar que en Consejo superior de Agricultura prosperará el criterio de que se organicen trabajos de defensa contra la filoxera, procurando al mismo tiempo la conservación de los viveros de cepas americanas y la creación de algunos más en los puntos que indique el personal facultativo encargado de estos estudios.

La situación de Francia

No decimos deliberadamente *la situación del gobierno* republicano, porque los últimos sucesos allí ocurridos y la misma votación del jueves en la Cámara por la cuestión del Panamá, tal desórden moral ha producido en todos los organismos y las sospechas de prevaricación son tan generales, que la crisis alcanza á una gran parte del cuerpo social.

Apenas se escapa el jefe del poder ejecutivo de ciertos recelos, y muchos hombres ilustres de los partidos gobernantes aparecen salpicados.

Parece haber entrado aquella sociedad en una época de terror.

Es indudable, para nosotros, que el gobierno de M. Ribot ha procedido con cordura rechazando la proposición Pourquesy, por invasora de la independencia de los poderes; pero tambien es positivo que la mayoría de seis votos alcanzada contra las oposiciones es insuficiente para darle la fuerza y autoridad que necesita en asunto tan escabroso.

Ahora se discute la contingencia de la disolución de la Cámara; pero aun este mismo remedio, que parece imponerse, resultaría quizá contraproducente.

Sería tanto como volver la espalda á los gritos de la opinión que quiere que siga adelante la información; y probablemente por tal camino se entraría en un movimiento de anarquía y de audacias, cuyo resultado es difícil calcular.

Dos Reyes

Dos reyes acaban de pasar á mejor vida... mal decimoss: no merecen pasar á mejor sino á peor vida, ya que aquí la tuvieron bastante buena... á costa de los demás, pues han de saber nuestros lectores que los dos reyes que acaban de morir, no eran reyes de verdad, reyes auténticos, sino *pour rire;* para que se enteren mejor ustedes, haremos por partes sus *edificantes* biografías.

Uno era rey de Nápoles... vamos, rey de los Camorristas de Nápoles; la noticia de su muerte ha hecho sensación en los barrios populares de la antigua ciudad de Parthénope. Capuccio se llamaba, y una enfermedad del corazón ha cortado el hilo de su preciosa existencia, á la edad de cincuenta y dos años, cargado de gloria y de honoríficos homenajes de la gran Asociación que como soberano incontestable le reconocía. Capuccio nació en el barrio de Carmina, lugar que Masaniello hizo para siempre célebre. Su padre formaba ya parte de la Camorra y era uno de sus jefes. Ya es sabido que esta temible Asociación fué organizada para tener en constante jaleo á la justicia, á la policía y á la administración del país; la Camorra tiene afiliados entre los jueces, los abogados, los notarios, los carceleros, en los cuarteles de la guardia civil, lo mismo que en los presidios.

El padre del futuro rey inició desde muy pequeño á su hijo en los secretos y misterios de la cofradía. Fué colocado en la real fábrica de hilados de Sanificio, en donde se confeccionaban los trajes para el ejército de tierra y mar. El joven Capuccio riñó un dia con el director de la fábrica, y éste le despidió de la misma; para vengarse, era esto en 1856, el futuro rey descuartizó materialmente á su director. Por tal *fazaña* fué enviado á presidio: entró en él como mártir—¡pobrecito!—salió triunfante. Ya no se le conoció sino por el nombre: «O, Signorino».

A partir de este momento y hasta el momento de su muerte, Capuccio ha ejercido el poder con grande autoridad, con despotismo, pero nadie osó nunca disputárselo, pues en el mismo presidio había conquistado sus grados, venciendo siempre á sus rivales, rompiendo brazos y piernas de los camaradas que intentaron siquiera contradecirle en algo. En 1859, mientras duraron las guerras de Italia y después de las guerras, la corriente revolucionaria pasó por el apacible reino de las Dos-Sicilias: todos conspiraban y en todas partes. Capuccio hubiera podido prestar grandes servicios ó convertirse en enemigo terrible; pero antes que todo era camorrista y napolitano: prefirió no trocar por otro más dudoso su glorioso papel; la crónica popular de aquellos tiempos se enriqueció sobremanera con sus proezas más ó menos caballerescas. En ciertas ocasiones prestó señalados servicios á la autoridad, haciendo uso de la enorme influencia que tenía sobre las masas populares desviándolas ó dirigiéndolas á un fin determinado.

El jefe de policía le encargó una vez que hiciera cesar una huelga de 8 á 10.000 cocheros. Capuccio aceptó la misión: ¡hizo advertir á los cocheros que volvieran inmediatamente á su trabajo, y en coche descubierto recorrió él mismo los barrios de Carmina, de Puesta Capua, de la Vicaría... y los coches volvieron á rodar por todas las calles de Nápoles.

Ha sido enterrado en el cementerio de Campo-Santo, cerca de Poggio Veale; cementerio popular é igualitario si los hay, pues es el de los pobres, con fosas comunes, sobre las cuales no se levanta nunca ni el más humilde monumento funerario. Deja una viuda, pero ningún hijo. Su verdadera familia eran algunos centenares de *gentes alegres* de Bajo-Puerto.

El otro rey que acaba de entregar su alma á Dios para que la juzgue, no fué tan rey como el napolitano, y si supo vivir mejor ha muerto de más triste manera, pues se ha suicidado.

Este se llamaba Massien, y ha sido rey de los falsarios, pues era mucha su destreza en realizar toda clase de timos y en escapar de la persecución de la justicia: actualmente le estaban buscando todas las policías de Europa, y ya le tenía á dos pasos la policía parisién en el boulevar Port-Royal, cuando, á su misma presencia, metióse un par de balas en la cabeza, para no dar á los polizontes el placer de cogerle vivo.

Las estafas cometidas por Massien cuéntanse por centenares, y su valor sube á algunos millones, y casi siempre cuando se descubría la estafa el estafador ya estaba... quién sabe dónde el caso es que no se dejaba coger... ni le han cogido sino muerto. A esto se llama tener orgullo y amor propio del oficio. ¡Lástima que tan mal lo empleara!

Noticias

Según Noherlesoom, durante la segunda quincena de este mes descenderá mucho la temperatura, á consecuencia de llegar á España procedente del mar glacial Artico un violento temporal de vientos fuertes del Norte; nieves, hielos, y quizá terremotos en nuestras latitudes por hallarse los mares sumamente furiosos.

La nieve caerá con mucha abundancia en las regiones del Norte y Nordeste de nuestra Peninsula, extendiendose al centro de la misma entre el 22 y 25; atiendida la procedencia de este importante cambio atmosférico, la temperatura será demasiado baja.

Ha sido victima de una estafa uno de los turroneros de Jijona que tiene su puesto en la calle del Mar, de Valencia. Se le presentó un sugeto, vestido con decencia, diciendo que era ordenanza del gobierno civil, y que le enviaba el señor Hinojosa por ocho cajas de turrón de á libra.

El industrial cayó en el garlito: entregó la mercancia, y cuado fué á cobrar se encontró con la inesperada nueva de que el gobernador no sabía ni una palabra de su demanda.

La policía se encargará de burcar al burlador del incauto turronero.

Rumor grave.

En varios circulos politicos madrileños se decía el domingo por la noche que la tirantez de relaciones entre el capitán general de Filipinas, Sr. Despujols, y las principales autoridades de aquel archipiélago había aumentado hasta el extremo de surgir un grave conflicto.

Se ha dicho nada menos que el general Despujols había sido embarcado á la fuerza.

En los centros oficiales negaron estos rumorss, diciendo únicamente quo el general Despujols cesaría pronto en el mando superior de Filipinas.

Dicen de París que el proceso del pintor Luna se verá ante el Jurado del Sena el júeves 12 de Enero.

Desde hace dos dias llama la atención, en las calles de Málaga un penitente, que viste, una especie de túnica morada con cordones amarillos y lleva los pies descalzos. Es una mujer como de 50 años y tiene casi todo el cabello blanco.

Dicese que se casó, siendo viuda, con un jóven que había pretendido contraer matrimonio con una hija de ella, á la que el galán abandonó para el enlace con la madre.

La hija murió loca, y la madre hace este género de penitencia.

En el Pabellon Zoológico de Málaga, el miércoles último, en ocasión en que la arrojada demadora, señorita Barnousell, tenía á sus pies el león *Sultan*, abrióse la puerta de la jaula central y penetró en ella un jóven muy conocido en aquella capital con un precioso ramo de flores que entregó á la jóven domadora, retirándose después con marcadas pruebas de serenidad.

Todavía no ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de guerra, que falló el proceso de los anarquistas.

Como el general Coello ha sido destinado á Valencia y en la actualidad está vacante la capitanía general de Sevilla, es muy posible que hasta que tome posesión el nuevo capitán general no venga la aprobación del fallo.

Algunos de los anarquistas presos y para los cuales pidió el fiscal la absolución, han dirigido una carta al juez militar señor Alba pidiéndole ser puestos en libertad puesto que el fiscal los ha considerado inocentes.

Según tenemos entendido, el señor Alba ha contestado á los peticionarios que la petición del fiscal puede ser modificada y que hasta que la superioridad no apruebe la sentencia, ésta no puede ser firme ni por tanto ejecutarse en todos sus extremos.

El domingo desembarcaron en Málaga numerosos moros de Tánger, y durante gran parte del dia estuvieron asediando los establecimientos donde se venden armas, por si conseguian que se les vendiesen algunas de fuego.

Se queja la prensa de Sevilla del gran número de pesetas falsas que circulan por aquella capital con el cuño del año de 1849 que dice son fáciles de conocer á poco que se fije la atención en ellas. Pues ojo por si llegan los *industriales* á proveernos de su lucrativa mercancia. Aunque á la verdad han llegado esta clase de monedas á ponerse en juego tanto en todas partes, que lo difícil va siendo ver las buenas.

Se trata de convocar un certamen especialisimo.

Para premiar al autor de la mejor memoria sobre el ministro que más daño haya hecho á Españo, desde principios de este siglo.

Apurados se verán muchos autores.

No sabrán por quien decidirse entre tantos, antiguos y modernos.

Como nos anunció nuestro corresponsal especial, en la madrugada del domingo falleció en la corte el reputado escritor don Ildefonso Antonio Bermejo. Habia producido varias obras dramáticas, un curioso libro de historia anecdótica titulado *La Estafeta de Palacio*, é inmerables artículos de todos los géneros. Fué el Sr. Bermejo periodista y colaboró en muchas publicaciones, demostrando siempre elevada cultura, gran conocimiento del idioma y un excelente gusto literario.

Pasó unos cuantos años en las repúblicas latino-mericanas, logrando una fortuna que hubiera asegurado vejez tranquila á este hombre laboriosísimo. Pero la quiebra del Banco en que Bermejo tenía depositados sus ahorros destruyó sus planes y la justa esperanza de días mejores.

Ha fallecido Bermejo á los setenta y dos años, y deja en todas partes recuerdos simpáticos y duraderos.

Enviamos á la familia del Señor Bermejo nuestro pésame.

En la noche del 9 se verificó un robo sacrílego en la iglesia de Valdenocida (Búrgos).

Los ladrones robaron el copón de plata con las sagradas formas; además se llevaron un caliz con una patena de plata y las crismeras tambien del mismo metal.

El Tribunal de los Assises del departamento del Sena de París, ha confirmado la sentencia de dos años de reclusión y 3.000 francos de multa dada por el Tribunal ordinario contra el «compañero» Gardot, director del periódico anarquista el *Pére Peinard*, de que había apelado el aludido Gardot.

¡Estos malagueños!

Un sugeto de Málaga hirió gravemente á su novia con un puñal.

Cuatro años ha purgado en presidio su delito, y después de cumplir la pena, va á casarse ahora con la agredida, habiendo para ello solicitado con vivas instancias del juez que le condenó que le apadrine en sus bodas, aunque sea por poderes, toda vez que dicho funcionario no ejerce en aquella población.

No puede negarse que si es consecuente el novio, es valerosísima la novia.

Anuncia la prensa malagueña que el señor Sagasta tiene el propósito de aconsejar á S. M. la reina regente visite en la próxima primavera Granada y Málaga.

Esta versión dice dicha prensa que ha sido notificada por el Sr. Sagasta á un personaje político.

Comunican de Viena que en la Cámara austriaca, en medio de atronadores aplausos, se han tributado grandes elogios á la Reina Regente de España con motivo del proyecto de convenio comercial hispano austriaco.

Y la Cámara de diputados ha aprobado el proyecto autorizando al gobierno á establecer un convenio comercial de carácter provisional con España.

El ponente del dictamen, Sr. Kozlowki, ha hecho resaltar las estrechas y cordiales relaciones que existen entre la familia imperial de Austria y la familia real española, expresando la ¡más sincera veneración hácia la Reina Regente por sus altas vir-

tudes y su extraordinaria prudencia, y las más vivas simpatías á la nación española.

El Sr. Kozlowki confia en que las amistosas relaciones políticas existentes entre España y Austria se matendrán tambien en el terreno económico y comercial. El gobierno, terminó diciendo, debe intentar que España preste su adhesión á la unión aduanera de la Europa Central. Estas declaraciones, según el telégrafo ha anticipado, arrancaron entusiastas aplausos á la Cámara.

De la provincia

Sansellas.—La Guardia civil ha detenido á un sugeto que había disparado un tiro de revolver contra otro, en el casino, causándole contusión en la tetilla izquierda.

Ciudadela.—Por tener que subir al varadero suspende su viaje esta semana el vapor *Leon de Oro,* por lo cual no saldrá de Barcelona hasta la semana entrante.

Mahón.—Se encuentra en esta ciudad desde hace algunos dias el Sr. D. Eduardo Guillón Doctor en Letras y profesor de Historia de la Universidad de París, comisionado por el Ministerio de Instrucción pública de Francia con objeto de buscar y examinar los documentos relativos á la ocupación francesa en Menorca durante los años de 1756 al 1763.

La Biblioteca pública de esta ciudad ha recibido del Ministerio de Fomento una colección de obras modernas, compuesta de 35 volúmenes y 3 cuadernos.

Según cartas particulares, que tenemos á la vista, es probable que la escuadra española de Instrucción fondée en aquel puerto dentro de breves dias, con el objeto de pasar allí temporada.

Crónica Local

Rogamos á los suscritores de EL ISLEÑO, especialmente á los forenses, que están en descubierto en esta Administración, se sirvan saldar sus atrasos en todo el corriente mes.

De noche era aún cuando entraba en el puerto hoy el vapor correo de Menorca *Puerto-Mahón.*

Ademas de la valija ha traido variada carga y sesenta y siete pasajeros.

Ya tenemos despejada la plaza del Mercado. Los abigarranados caserones que en ella existían afeándola y quitándole vista y espacio, han sido deshechos unos y trasportados otros á puntos distantes sin desmontarlos.

Falta ahora, después de la desaparición del promontorio llamado fuente que no puede ser más antiartístico y antimonumental, arreglar el piso si es que cuanto antes no se ha de llevar á cabo el proyecto de convertir la plaza en jardín.

Sobre ambos estremos nos permitimos llamar la atención del Sr. Santandreu, en quien venimos aplaudiendo buenos deseos y mejores disposiciones.

Lamentando un colega la situación angustiosa en que se halla nuestro amigo D. José Otero y su esposa, por la muerte de su hija mayor de 12 años y la enfermedad de otros dos hijos atacados tambien de tifoidea, hace observar que aquella pérdida irreparable y la gravedad de las otras criaturas se atribuye á la infección producida por las emanaciones de una cloaca cercana á la vivienda del Sr. Otero.

Si eso fuera cierto ¡cuán grave es la responsabilidad que alcanza á los que debiendo, no han tenido cuidado de evitarlo!

Son dignos de hacer públicos los auxilios prestados anteayer á bordo del vapor *Palma,* á la pasajera María Sebastiana Sanchez, á penas tuvo noticia el capitán Sr. Alzina de su estado.

Esta venía en 3.ª acompañada de su esposo Domingo Sanchez y de dos niñas; enseguida que conoció su situación el Sr. Alzina dispuso que pasara á primera, como así se efectuó.

El mismo señor Alzina promovió una suscripción entre el pasaje que produjo unas ochenta pesetas; cantidad que aumentó después de llegado á Palma ayer mañana, pues el Sr. Rosselló gobernador interino fué el primero que abrió su peculio para tan humanitario objeto además de disponer que la parturienta, con todo el cuidado posible, fuese conducida al Hospital, como se efectuó en una camilla.

Esos actos se encomian por si solos.

El chaparroncito que cayó ayer tarde, como que lo hizo sobre mojado, volvió á poner las vias públicas de dentro y fuera de la población como fuente de gachas; y quitó no poca animación á la feria de la esplanada de San Antonio.

Por la noche vióse algo concurrida la plaza Mayor; pero al igual de siempre observamos que es pobre y escaso el alumbrado y eso tal vez contribuye á quitarle el brillo que pudiera tener. Es preciso convencerse de que los faroles de petróleo no dan luz suficiente y menos la dan por su forma y colocación. Para otro año se hace necesario arbitrar otros que den á la feria aspecto mas risueño.

El casino *Circulo Liberal* celebró anoche la llegada del Sr. Ribot iluminando su fachada en la forma que lo hizo el dia de la jura del nuevo ministerio.

Decididamente para año nuevo tendremos en Palma ascensiones aereostáticas por el famoso catalán capitán *Budoy.*

Al efecto está aquí ya, haciendo preparativos, y la semana entrante vendrá la compañía que ha de exhibirse.

Dice un colega que el Ayuntamiento de Campos ha dimitido de acuerdo con el partido dominante, pues es sabido que los conservadores de esa villa reconocen por Jefe al Excmo. Señor D. Pedro Ripoll, que hoy figura en dicho partido.

Se dice igualmennte que los conservadores de Algaida, que reconocen por jefe en aquella localidad á D. Pedro Ramón Cardell, se han pasado con éste al partido fusionista.

Se van conociendo las recompensas que nuestros paisanos alcanzan en la exposición de industrias artísticas que está abierta en Barcelona.

Las últimas noticias son de que el conocido artífice D. Bernardo Pomar, reune tres medallas, á saber: una de oro, otra de plata y otra de bronce, por distintos trabajos.

Un palmesano más que está de enhorabuena.

Los alcaldes de Inca, Buger y Petra han presentado sus dimisiones.

Así lo dice un colega.

En el cuartel de Caballería fué revistada ayer mañana la fuerza de la Guardia civil residente en esta capital.

Dice *El Diario* que en la casa de Armas se están almacenando unos mil fusiles recibidos últimamente.

Han sido significados por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles, los siguientes individuos:

El sargento Sebastián Espósito García para aspirante de la Administración depositaría de Menorca,

Y los cabos Valentín Perez y Antonio Gordián, para cabo de serenos y sereno respectivamente del Ayuntamiento de Ciudadela.

En el último número del *Boletín oficial eclesiástico* de este obispado, correspondiente al dia de ayer se publica: circular del Prelado sobre autos de visita y aprobación de cuentas por los Arciprestes; artículos titulado *Nueva declaración sobre confesores de monjas;* y Exposición elevada al excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros por los reverendos Prelados reunidos en el Congreso Católico nacional de Sevilla.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Sta. Victoria vg. y mr. y el bto. Nicolás Factor

CULTOS SAGRADOS

Mañana 23.

En San Felipe, continuan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	65'50
	Fomento Agrícola	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	76'
	La Isleña Marítima	45'50
	Banco de Sóller	35'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	70'80
	4 p. 000 ext. »	75'10
	4 p. 000 amortizable	78'55
	Cubas (86)	107'50
	Banco de España	
	Tabacos	
	Francos	16'40
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	70'75
	4 p. 000 exterior	75'12
	4 p. 000 amort.	78'62
	Cubas (86)	107'62
	Cubas (90)	98'62
	Coloniales	39'
	Norte de España	36'30
	Francias	
Madrid		70'95
París		64'56
Renta francesa		98'52
Lóndres		64'31
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	29'25
	París á 8 dias vista	16'40

Mas de cien mil pies de olivo han sido plantados en la provincia de Málaga en el presente año, lo cual demuestra que la riqueza olivera aumenta extraordinariamenre.

En los pueblos inmediatos á dicha provincia no es donde menos se nota este progreso agrícola.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 20.—De Valencia, en 11 horas, vapor Unión, de 401 ton., c. Juan Bosch, con 21 m. 11 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Guillermo Pujol, con 25 mar., p. y efectos.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 26 mar., 34 pas., valija y efectos.

Para Argel, bergantin goleta francés Carolina, de 115 ton., cap. Mr. Ghivardi, con 7 m. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 21 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con nublados y con nymbus en cruz, cae un fuerte chubasco por el N.E; horizontes claros; viento nulo y la mar tranquila y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera nublada y lloviznea por el 1.er cuadrante, hay un arco-iris de N. á E.; horizontes con nieblas los del 1.er y 2.º cuadrantes y nublados todos; viento nulo y la mar en calma.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un pailebot.

Quedan á la vista: navegando en demanda del O., el pailebot y la corbeta inglesa salidos hoy, y fondeada en franquia una polacra goleta francesa.

HOY 22

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada, nebulosa por los bajos del mar y con celajes por los de tierra; horizontes neblinosos; viento nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Puerto Mahón* y el vapor *Cataluña.*

Salidas: Una polacra goleta francesa.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El Montevideo llegó á Santander el 17, procedente del Havre.

El Méjico salió de La Gaira el 15, para Colón.

El Alfonso XII llegó á la Habana el 16, procedente de Puerto Rico.

El Isla de Panay llegó á Manila el 17, procedente de Singapore.

El M. L. Villaverde salió de Ponce el 16, para Santiago de Cuba.

Trasatlánticos de F. Prats y Compañía

El Gran Antilla, está anclado en el puerto de Barcelona, próximamente se prondrá á la carga para emprender de nuevo el viaje á las Antillas.

El Puerto Rico debía salir de la Habana para New Orleans.

El Juan Forgas salió el 16 de New-Orleans para Málaga y Barcelona.

El Ciudad de Barcelona llegará á las Antillas.

Noticias marítimas

Ya se han dado las órdenes para que en un día próximo zarpe de Inglaterra con rumbo á Ferrol, el buque de la marina de guerra británica *Belerophoa.*

—El vapor de salvamento *Belos* llegó el martes á Inglaterra. De un dia á otro retornará á Ferrol, conduciendo la barrena perforada que se necesita para continuar los trabajos encaminados á poner á flote el *Howe.*

Este continúa en la misma situación. No se han paralizado las operaciones de salvamento, y se espera la barrena para darles mayor impulso.

ISLEÑA MARITIMA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «MARIA» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior	20.680'92
D. Vicente Sureda	5'
» José J. Comellas	10'
» Bartolomé Oliver	2'50
» Miguel Colom	'50
» N. N.	2'
» A. Mareus	2'
» C. I. C.	2'
» R. I. P.	1'
» José Salas y Montaner	10'
Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería de Filipinas n.º 52	44'50
Total	20.715'92

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21 á las 5 t.

La última sesión de la Asamblea Mercantil estuvo animadísima. Nombróse una comisión para que gestione cerca del Gobierno la realización de las conclusiones acordadas, añadiendo que no se eleven las tarifas de ferro-carriles.

Se acordó últimamente que el comercio elija diputados agenos á la política.

Madrid 21 á las 5'45 t.

La Gaceta publica el nombramiento del Sr. Gonzalez Luna para Director general de Hacienda de Ultramar; y disponiendo que de las demas direcciones de ese departamento, se encargue el Subsecretario.

Madrid 21 á las 7 n.

Los periódicos franceses pertenecientes al grupo radical piden que se vaya hasta el fin en los procedimientos contra individuos del Parlamento.

La prensa moderada lamenta lo brusco de esos procedimientos.

La monarquía dice que hemos vuelto á la convención.

Créese que como consecuencia de las pesquisas, se harán nuevas detenciones.

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

DIA DE MODA

Se pondrá en escena la comedia en cuatro actos titulada

FERNANDA

A las 7 y media.

Entrada general 0'75. — Id al paraiso 0'50.

Don José Motta y Danús

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Su afligida viuda D.ª Antonia Sastre, hijos D. Ricardo, D. José y D. Pedro hijas políticas D.ª Pilar Fajardo y D.ª Amelia Miegmiolle, nietos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial de San Miguel, desde las siete hasta las once y media del dia de mañana 23 del corriente, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. 1002

PIANOS CHASSAIGNE FRÉRES

ÉXITO INMENSO

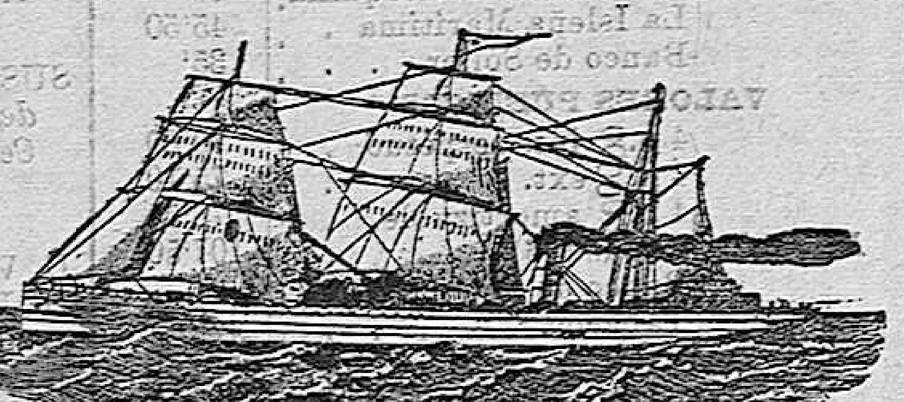
EN ESTE MERCADO Y EN CUANTOS SE HAN PUESTO EN VENTA.

No compreis sin visitar el almacen de

EMILIO BANQUÉ

UNICO DEPOSITARIO EN LAS BALEARES. 1016

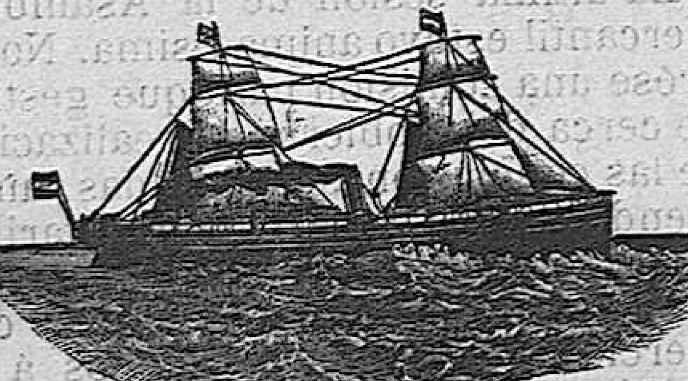
PARA PUERTO RICO
y HABANA
con escalas
en Mayagüez y Ponce



saldrá á fines del actual el magnífico vapor español

«GRAN ANTILLA»

de 5,000 toneladas, clasificado en el Lloyds * 100 A I.
Admite carga y pasaje para dichos puntos,
CANARIAS Y VERACRUZ
Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á SANS HERMANOS Conquistador 7.



VAPOR DIRECTO de PALMA
Á LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

Saldrá de este puerto el dia **6** de Enero próximo el magnífico vapor español, de acero de 5,500 toneladas, clasificado de A. I. + en el «Lloyd»

«CONDE WIFREDO»

Con destino á **Puerto-Rico, Ponce, Mayagües, Santiago de Cuba** y **Habana** con escala en **Canarias.**
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 992
INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

PÍLDORAS BARCELÓ CONTRA LA TOS

Recomendamos este maravilloso remedio á los pacientes que no lo han probado aún, pues los que han hecho uso de él han podido cerciorarse de los benéficos efectos que produce.

CAJA DE 25 PÍLDORAS UNA PTA.
UNICO DEPOSITO EN PALMA
FARMACIA DEL BORNE 969
CONSTITUCIÓN, 116.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 370

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 56

AL PÚBLICO MALLORQUÍN

En la calle del Sindicato n.° 70 piso 2.° el día 6 de enero del año venidero de 1893 se abrirá un hermoso y elegante salón de guardarropía en la cual habrá un bonito y elegante surtido de trajes de lujo, inferiores y de mediana clase para señoras y caballeros. 1011

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados 689

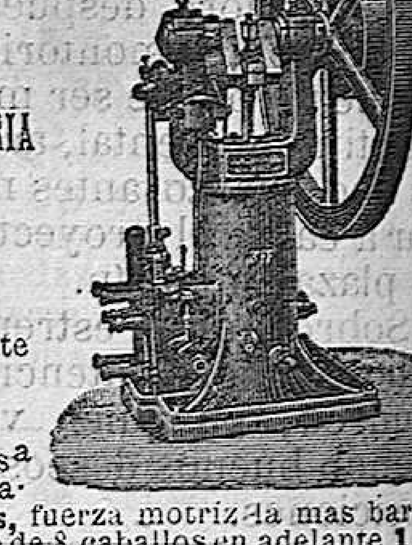
EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del pais y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

GARMOTOREN-FABRIK DEUTZ en COLONIA-DEUTZ



NUEVO MOTOR OTTO UNICO LEGÍTIMO
horizontal de ½ hasta 200 caballos, vertical de ½ á 8 caballos
PROTEGIDO POR PRIVILEGIOS
FUERZA MOTRIZ LA MÁS VENTAJOSA PARA LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA
Peligro de explosión excluido. Siempre pronto á funcionar. Instalable en los pisos
☞ 35.000 MOTORES CON MAS DE 150.000 CABALLOS EFECTIVOS FUNCIONANDO.

Motor gemelo Otto á marcha absolutamente regular especialmente apropiado para **instalaciones eléctricas.**

MAS DE 800 INSTALACIONES CON CERCÁ 8.000 CABALLOS EJECUTADAS Á ESTE EFECTO

Motor Otto á petróleo ordinario de 1 á 8 caballos.-Fuerza motriz ventajosa para la pequeña industria en puntos que carecen de gas y para la agricultura.

Motor nuevo Otto en combinación con su **aparato generador de gas,** fuerza motriz la mas barata para la gran industria. Consumo de combustible garantizado en los motore de 8 caballos en adelante **1 kilo de carbón por caballo efectivo y hora.**—Espacio reducido.—Servicio sencillo.—Gas propio para la calefacción.—Varias istalaciones estan funcionando en España. En Alicante 3 de 60 caballos cada uno en la Central de Alumbrado eléctrico.

Representante exclusivo en España ERMANNO SCHILLING—BARCELONA—Ronda de San Pedro, 8—Ventura de la Vega, 1—Madrid. 608

GRAN SOMBRERERIA
DE
MIGUEL LLABRÉS
40—San Nicolas—40

Completo y variado surtido en sombreros de todas clases para la presente estación, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, á precios económicos.

Confección especial y con arreglo á los últimos adelantos en sombreros para curas. 950

Elegancia, Solidez y Baratura
40—SAN NICOLAS—40

OCASION OPORTUNA

En la fábrica de conservas de Vicente Rosselló, sita en la calle de los Olmos 96, bajos ex-fábrica de papel, encontrarán un completo surtido de Turrones y dulces de todas clases, todo á precio de fábrica, como se ha expendido los demás años.
Olmos 96, ex-fábrica de papel.
1004 5—5

En la planta baja de la casa número 18 de la calle de la Piedad se espenderá en estas próximas fiestas, ino de Bañalbufar de cosecha propia de D. Juan Gelabert, á los precios siguientes:

2	pesetas el litro	malvasía superior.	
1'25	id.	id.	2.ª clase.
1'10	id.	moscatel superior.	
1	id.	vino blanco superior.	

1005 5—5

Se desea vender un armonium. Informarán Colon 5. 905 4-4

Don Féliñ Rubió, dentista, calle de San Miguel número 44, piso 1.°, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótosis dentaria.—Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarles sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.—Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.—Dentrduras completas desde ochenta pes. tas cada una. 1017

SEGURO
AGRADABLE
EL GRAN
PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
INFALIBLE
EFICAZ 5

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert